

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C.,

3 MAYO 2021

Radicación: 11001 31 03 023 2019 00812 00

Atendiendo el escrito que antecede, se insta al libelista a efectos de que indique al despacho el tramite bridado al comisorio 027 de julio 3 de 2020 (ver folios 125 a 127).

NOTIFIQUESE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ
Juez.

